

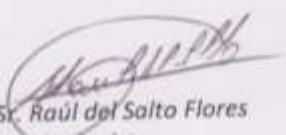
## **ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COPIERLANDIA C.A.**

*En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de Abril del año dos mil catorce a las nueve horas treinta y cinco minutos, en el inmueble ubicado en primera de Mayo 1006 entre Carchi y Tulcán planta baja, se reúne los accionistas de la Empresa COPIERLANDIA C.A., con el objeto de constituirse en Junta General de accionista, sin los requisitos de previa convocatoria, puestos que están presente todos los socios que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía y a su vez están de acuerdo con los asuntos a tratar que son: 1) aprobación de los estados financieros y reparto de las utilidades para los trabajadores y accionistas:*

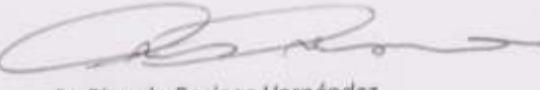
- Estado de Situación Financiera;
- Estado de Resultado Integral;
- Estado de Flujo de Efectivo ;
- Estado de Cambio en el Patrimonio;
- Reparto de las Utilidades para los trabajadores y accionistas

*La propuesta indicada en los puntos anteriormente mencionados por la Señora Concepción Marleny Hernández, Presidente de la empresa COPIERLANDIA C.A., se aprueba por unanimidad por la Junta General de Accionista. Con excepción a las utilidades de los trabajadores y accionista, debido que el presente ejercicio a la empresa tuvo perdida de \$ 12.485.58*

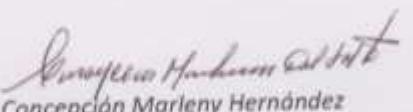
*No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta lo cual luego de ser leída, y aprobada por unanimidad de los socios Raúl del Salto Flores con el 99.5% del paquete de las acciones, el Sr. Ricardo Recinos Hernández con el 0.5% del paquete de las acciones.*



Sr. Raúl del Salto Flores  
Actionista



Sr. Ricardo Recinos Hernández  
Accionista



Concepción Marleny Hernández  
Presidente Secretaria AD-HOC DE LA JUNTA.